

IEEM realiza manejo responsable de documentación electoral

La cifra se obtuvo del procesamiento de la documentación electoral derivada del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 y de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Con el reciclaje de 337 mil 10 kilogramos de papel durante 2025, el Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) realiza un manejo responsable de la documentación electoral, aprovechando de manera eficiente la generada en el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 y en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Mediante el acuerdo **IEEM/CG/99/2025**, se aprobó el procesamiento de la documentación electoral derivada del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025, por lo que **IEEM** entregó, a la empresa designada, **160 mil 950 kilogramos de documentación electoral**, para su reciclaje, obteniendo la permuta de **4 mil 828 paquetes de papel bond nuevo**, cada uno con **500 hojas para uso diario en el Instituto**.

Por otro lado, también se realizó el procedimiento correspondiente a la documentación electoral derivada de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, establecido en el acuerdo **IEEM/CG/23/2025**. En esa ocasión, la empresa procesadora recibió 176 mil 60 kilogramos de papel en desuso para su reciclaje, por lo que el **IEEM** obtuvo 5 mil 280 paquetes de papel bond tamaño carta, cada uno con 500 hojas.

La Dirección de Organización (**DO**) del **IEEM** coordinó, en ambos procesos, la entrega y el procesamiento de la documentación electoral en desuso sujeta a destrucción. En estas tareas la **DO** contó con el acompañamiento de personal acreditado del Consejo General, la Contraloría General, la Dirección Jurídico Consultiva (**DJC**) y la Oficialía Electoral (**OE**), quienes supervisaron cada etapa para asegurar el cumplimiento de la normatividad y garantizar un manejo seguro y confidencial de la documentación.

Cabe destacar que, como parte de los beneficios ambientales de estas acciones, el **IEEM** evitó el uso de 5 mil 729 árboles y evitó la contaminación de 9 millones 436 mil 280 litros de agua; es decir, lo equivalente a más de 452 mil garrafones de uso doméstico.





El IEEM evitó el uso de árboles y por consiguiente evitó contaminación

TOLUCA

En 2025, IEEM entregó más de 300 toneladas de papel para su reciclaje

La cifra se obtuvo del procesamiento de la documentación electoral derivada del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 y de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Con el reciclaje de 337 mil 10 kilogramos de papel durante 2025, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) realiza un manejo responsable de la documentación electoral, aprovechando de manera eficiente la generada en el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 y en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Mediante el acuerdo IEEM/CG/99/2025, se aprobó el procesamiento de la documentación electoral derivada del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025, por lo que IEEM entregó, a la empresa designada, 160 mil 950 kilogramos de documentación electoral, para su reciclaje, obteniendo la permuta de 4 mil 828 paquetes de pa-

pel bond nuevo, cada uno con 500 hojas para uso diario en el Instituto.

Por otro lado, también se realizó el procedimiento correspondiente a la documentación electoral derivada de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, establecido en el acuerdo IEEM/CG/23/2025. En esa ocasión, la empresa procesadora recibió 176 mil 60 kilogramos de papel en desuso para su reciclaje, por los que el IEEM obtuvo 5 mil 280 paquetes de papel bond tamaño carta, cada uno con 500 hojas.

La Dirección de Organización (DO) del IEEM coordinó, en ambos procesos, la entrega y el procesamiento de la documentación electoral en desuso sujeta a destrucción. En estas tareas la DO contó

Mayor información

Se puede consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial); en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM_MX.

con el acompañamiento de personal acreditado del Consejo General, la Contraloría General, la Dirección Jurídico Consultiva (DJC) y la Oficina Electoral (OE), quienes supervisaron cada etapa para asegurar el cumplimiento de la normatividad y garantizar un manejo seguro y confidencial de la documentación.

Cabe destacar que, como parte de los beneficios ambientales de estas acciones, el IEEM evitó el uso de 5 mil 729 árboles y evitó la contaminación de 9 millones 436 mil 280 litros de agua; es decir, lo equivalente a más de 452 mil garrafones de uso doméstico.

Informó IEEM sobre manejo de reciclaje

Toluca.- Con el reciclaje de 337 mil 10 kilogramos de papel durante 2025, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) realiza un manejo responsable de la documentación electoral, aprovechando de manera eficiente la generada en el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 y en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Mediante el acuerdo IEEM CG/99/2025, se aprobó el procesamiento de la documentación electoral derivada del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025, por lo que IEEM entregó, a la empresa designada, 160 mil 950 kilogramos de documentación electoral, para su reciclaje, obteniendo la permuta de 4 mil 828

paquetes de papel bond nuevo, cada uno con 500 hojas para uso diario en el Instituto. Por otro lado, también se realizó el procedimiento correspondiente a la documentación electoral derivada de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, establecido en el acuerdo IEEM/CG/23/2025.